

Docu 29673674  
Recap 29673682



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal  
Av. Juarez N° 976, Col.  
Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

## ORDEN DE COMPRA

92
NÚMERO

17	9	2024
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	1.1.2.
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.2.5.	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

GABRIEL ALONSO COVARRUBIAS MUÑOZ			
PROVEEDOR			
1			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
KG	JAMON FUD	40	\$ 144.00	\$ 5,760.00
PZA	SALCHICHA VIVA 3K	40	\$ 96.00	\$ 3,840.00
KG	CREMA	30	\$ 45.00	\$ 1,350.00
KG	CHORIZO	35	\$ 85.00	\$ 2,975.00
PZA	SAL FINA KG	24	\$ 12.50	\$ 300.00
PZA	ACEITE AVE 900ML	33	\$ 28.00	\$ 924.00
KG	AZUCAR	60	\$ 18.50	\$ 1,110.00
KG	FILETE TILAPIA	80	\$ 85.00	\$ 6,800.00
PZA	ARROZ PROGRESO KG	77	\$ 23.50	\$ 1,809.50
PZA	TOSTADA PETACAL	66	\$ 32.00	\$ 2,112.00
PZA	SALSA HUICHOL	30	\$ 12.00	\$ 360.00
PZA	MAYONESA COSTEÑA 390GR	44	\$ 36.00	\$ 1,584.00
PZA	CH JALAPEÑOS 380GR	40	\$ 19.00	\$ 760.00
PZA	ELOTE CORINA 400GR	40	\$ 14.50	\$ 580.00
PZA	CHICHARO 400GR	34	\$ 13.90	\$ 472.60
KG	JITOMATE	140	\$ 15.00	\$ 2,100.00
KG	CEBOLLA	80	\$ 16.00	\$ 1,280.00
KG	BROCOLI	60	\$ 19.50	\$ 1,170.00
KG	PERA	40	\$ 54.00	\$ 2,160.00
KG	MANZANA AMARILLA AMERICANA	55.12	\$ 43.00	\$ 2,370.06
KG	CALABAZA	30	\$ 30.00	\$ 900.00
KG	ZANAHORIA	30	\$ 19.00	\$ 570.00
KG	PEPINO	30	\$ 17.00	\$ 510.00
KG	CHAYOTE	30	\$ 16.00	\$ 480.00
KG	LIMON	20	\$ 20.00	\$ 400.00
KG	AGUACATE	30	\$ 73.00	\$ 2,190.00
KG	PAPA	50	\$ 27.00	\$ 1,350.00
KG	SANDIA	44	\$ 10.50	\$ 462.00
KG	HUEVO	80	\$ 44.00	\$ 3,520.00
KG	JICAMA	20	\$ 15.50	\$ 310.00
KG	PIÑA	30	\$ 27.50	\$ 825.00
KG	TOMATE DE HOJA	30	\$ 12.50	\$ 375.00
KG	AJO	10	\$ 60.00	\$ 600.00
KG	NARANJA	170	\$ 16.00	\$ 2,720.00
KG	PAPAYA	90	\$ 20.00	\$ 1,800.00
KG	GUAYABA	90	\$ 18.00	\$ 1,620.00



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976, Col.  
Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

## ORDEN DE COMPRA

92
NÚMERO

17	9	2024
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	1.1.2.
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS 2
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.2.5.	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

GABRIEL ALONSO COVARRUBIAS MUÑOZ			
PROVEEDOR			
2			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	LECHUGA	90	\$ 17.00	\$ 1,530.00
KG	MELON	100	\$ 17.50	\$ 1,750.00
KG	FRIJOL PERUANO HIGUERA	40	\$ 36.00	\$ 1,440.00
KG	CILANTRO	25	\$ 65.00	\$ 1,625.00
PZA	COLIFLOR	50	\$ 25.00	\$ 1,250.00
KG	CHILE POBLANO	90	\$ 33.00	\$ 2,970.00
KG	CH SERRANO	83.3	\$ 22.00	\$ 1,832.60
KG	CHILE JALAPEÑO	60	\$ 23.00	\$ 1,380.00
KG	EJOTE	60	\$ 33.00	\$ 1,980.00
KG	PLATANO	130	\$ 16.50	\$ 2,145.00
IMPORTE CON LETRA:	SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.	SUB-TOTAL		\$ 76,351.72
		IVA 16%		\$ -
		TOTAL		\$ 76,351.72

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	
b) CUMPLIMIENTO:					

OBSERVACIONES
---------------

ELABORÓ  
MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTRO. URIEL NUÑO GUTIERREZ

3

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



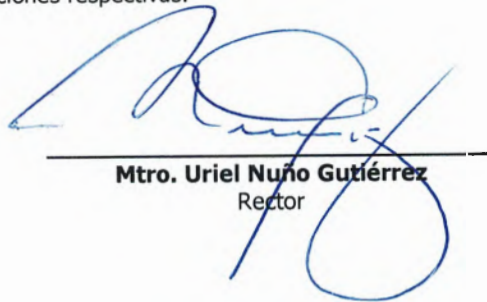
**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-OC092-CUNORTE-2024
<b>DEPENDENCIA:</b>	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
<b>NOMBRE:</b>	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO.
<b>PROGRAMA:</b>	INGRESOS AUTOGENERADOS 2024

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:38 horas del día 17 de septiembre de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$76,351.72 (Setenta y seis mil trescientos cincuenta y un pesos 72/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** | **GABRIEL ALONSO COVARRUBIAS MUÑOZ**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones